



ACTA NO. 06/2016

**ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo el día treinta (30) del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), a las once horas y treinta y nueve minutos de la mañana (11:39 A. M.), los miembros de la Junta Central Electoral se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

**DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, Presidente de la Junta Central Electoral,  
**DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS**, Miembro Titular,  
**DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro Titular,  
**DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro Titular,  
**LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA**, Miembro Titular,  
Asistidos por el **DR. RAMÓN HILARIO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Presidente del Pleno, Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

1. Informe del Presidente
2. Proyecto de Reglamento sobre Fusiones, Alianzas o Coaliciones.
3. Resolución que establece la distribución de diputados y diputadas representantes del Distrito Nacional y las Provincias en las elecciones del 15 de mayo del 2016.
4. Resolución sobre la cuota femenina.

A continuación se procede al conocimiento y desarrollo de la agenda, a saber:

1. Informe del Presidente

El Presidente introduce en este punto una propuesta de enmienda al Acuerdo Interinstitucional de fecha 14 de Febrero de 2008 suscrito entre FamilySearch International (anteriormente Genealogical Society of Utah) y la Junta Central Electoral, con la firma de esta enmienda, la institución recibirá en calidad de derecho a uso cinco (5) equipos de alta densidad, que permitirán el escaneo y digitalización de los libros en mal estado.

Luego de un intercambio de opiniones **el Pleno aprueba a unanimidad** que se firme la enmienda al Acuerdo Interinstitucional de fecha 14 de Febrero de 2008 suscrito entre Family Search International (anteriormente Genealogical Society of Utah) y la Junta Central Electoral.

2. Proyecto de Reglamento sobre Fusiones, Alianzas o Coaliciones.

**El Pleno aprueba a unanimidad** el Reglamento sobre Fusiones, Alianzas o Coaliciones.

3. Resolución que establece la distribución de diputados y diputadas representantes del Distrito Nacional y las Provincias en las elecciones del 15 de mayo del 2016.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'G.F.F.', 'Ry', 'M', and 'M. J.']*



**El Pleno aprueba** por mayoría de votos la Resolución que consigna la cantidad de diputados y diputadas representantes del Distrito Nacional, Provincias y circunscripciones electorales en las elecciones del 15 de mayo del 2016, por aplicación de la Sentencia No. 003-2016, dictada por el Tribunal Superior Administrativo (TSA) en fecha 20 de enero del año 2016.

Se hace constar que el magistrado Eddy De Jesús Olivares, votó en contra de esta resolución.

**4. Resolución sobre la cuota femenina.**

El Pleno aprueba por mayoría de votos la resolución de cuota femenina por aplicación de la sentencia No. 003-2016, dictada por el Tribunal Superior Administrativo (TSA) en fecha 20 de enero del año 2016.

Se hace constar que el magistrado Eddy De Jesús Olivares, votó en contra de esta resolución.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos de la tarde (12:40 P. M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Junta Central Electoral, declaró cerrada la sesión.

**DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**  
Presidente

**DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**  
Miembro Titular

**DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS**  
Miembro Titular

**DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**  
Miembro Titular

**LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA**  
Miembro Titular

**DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS**  
Secretario General

